



RSGC-P07-01: Autoinforme para el seguimiento, evaluación y mejora del programa de doctorado.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA / COMPUTER ENGINEERING POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ ESCUELA DE DOCTORADO CURSO 2016-2017

Elaborado: Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado	Aprobado: Comisión Académica del Programa de Doctorado
Fecha: 12 abril 2018	Fecha: 12 abril 2018

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio (código RUCT)	[5601294
Denominación del Programa de Doctorado (PD):	Programa de Doctorado en Ingeniería Informática por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en los que se imparte:	EDUCA / Escuela Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	2016-17
Web del Centro/Escuela de Posgrado:	http://escueladoctoral.uca.es/educa/
Web del Programa:	https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=689
Convocatoria de seguimiento de la DEVA:	2017-2018

En caso de programa conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del programa en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=689
------------------------	---

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.			
Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
28 Julio 2017	Existe discrepancia entre la información publicada en web y la contenida en la memoria verificada, denominación en memoria: Programa de Doctorado en Ingeniería Informática/ Computer Engineering por la Universidad de Cádiz - Denominación en web: Programa de Doctorado en Ingeniería Informática por la Universidad de Cádiz.	Acción: Corregido Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=622	la información en la web del título ha sido actualizada y los resultados de los indicadores de satisfacción con la difusión e información del PD tanto de doctorandos como de investigadores ha sido de 3.38 y 4 respectivamente
	Se recomienda especificar el Número de plazas para el primer y segundo año de implantación.	Acción: Corregido Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=622	la información en la web del título ha sido actualizada y los resultados de los indicadores de

			satisfacción con la difusión e información del PD tanto de doctorandos como de investigadores ha sido de 3.38 y 4 respectivamente
	<i>No aparece incluida en la web la información referente a: Número de plazas y su adecuación a los recursos humanos disponibles (Numeral 3.2.5), tal como se registra en la memoria verificada.</i>	Acción: Corregido Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=622	la información en la web del título ha sido actualizada y los resultados de los indicadores de satisfacción con la difusión e información del PD tanto de doctorandos como de investigadores ha sido de 3.38 y 4 respectivamente
	<i>La información de la página web es diferente a la incluida en la memoria.</i>		
	<i>Los códigos asignados para cada una de las las actividades formativas, son diferentes a los que aparecen en la memoria verificada.</i>	Acción: Corregido Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=622	Los códigos reales gestionados por la plataforma de doctorado han sido publicados y los resultados de los indicadores de satisfacción con la difusión e información del PD tanto de doctorandos como de investigadores ha sido de 3.38 y 4 respectivamente
	<i>Además, el número de horas de las siguientes actividades formativas, no están publicadas en la web:</i> -Presentación de resultados de la investigación en el ámbito de la UCA: Jornadas Predoctorales en Ingeniería, -Realización de cursos, seminarios o asistencia a conferencias de formación especializada, -Realización de cursos, seminarios o conferencias de formación transversal.	Acción: Corregido Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=622	la información en la web del título ha sido actualizada y los resultados de los indicadores de satisfacción con la difusión e información del PD tanto de doctorandos como de investigadores ha sido de 3.38 y 4 respectivamente
	<i>No está publicado en la web el siguiente enlace:</i> [1] http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/te_rcer_ciclo/1663684988_2372012115545.pdf en las Referencias del Numeral 5.1.1. Responsabilidades de la comisión académica del programa de doctorado en la Supervisión de los doctorandos; [1] http://www.uca.es/es/investigacion/plan-propio en las Referencias del Numeral 5.1.3. Fomento de la dirección conjunta de Tesis doctorales. Así mismo, en la web no está publicado el numeral 5.1.2.	Acción: Corregido Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=622	la información en la web del título ha sido actualizada y los resultados de los indicadores de satisfacción con la difusión e información del PD tanto de doctorandos como de investigadores ha sido de 3.38 y 4 respectivamente

<p><i>Fomento de la dirección y tutorización de tesis doctorales.</i></p> <p><i>Hace falta publicar lo referente a normatividad (Mención Internacional del Título) del Numeral 5.1.5. Participación de expertos internacionales, además su redacción es completamente distinta a la verificada en la memoria.</i></p>		
<p><i>No aparece indicado en la página web a que semestre corresponden cada una de las actividades de seguimiento tanto de los estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial.</i></p> <p><i>La redacción de las actividades de seguimiento publicadas en la web, es diferente a las de la memoria verificada en los siguientes numerales:</i></p> <p><i>5.2.2. Documentos de actividades del doctorando y plan de investigación. Procedimiento Para el control del documento de actividades y la certificación de sus datos;</i></p> <p><i>5.2.3. Procedimiento para la valoración anual del plan de investigación y el documento de actividades del doctorando;</i></p> <p><i>5.2.4. Previsión de las estancias de los doctorandos en otros centros de formación, nacionales e internacionales, cotutelas y menciones internacionales.</i></p> <p><i>Falta publicar información referente a:</i> <i>El nombramiento de director/es lo realizará la Comisión Académica que será la responsable de registrarlo telemáticamente en el Documento de Actividades del Doctorando del Numeral 5.2.5.</i></p> <p><i>Compromiso Institucional, en este mismo numeral no está incluido el enlace que aparece en la memoria.</i></p>	<p>Acción: Corregido</p> <p>Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=622</p>	<p>la información en la web del título ha sido actualizada y los resultados de los indicadores de satisfacción con la difusión e información del PD tanto de doctorandos como de investigadores ha sido de 3.38 y 4 respectivamente</p>
<p><i>Si bien en la web aparece un listado general del profesorado del programa y del profesorado colaborador externo, es necesario publicar en la web la siguiente información, tal como está en la memoria verificada:</i></p> <p><i>Número de tesis en dirección en los últimos cinco años;</i></p> <p><i>Número de tesis defendidas en los últimos cinco años;</i></p> <p><i>Año de concesión del último sexenio (último año del periodo que se evaluó);</i></p> <p><i>Participa en otro programa (universidad);</i></p> <p><i>Miembro de otra Universidad.</i></p> <p><i>Así mismo, falta incluir la información referente a Modelado y simulación.</i></p>	<p>Acción: Corregido</p> <p>Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=622</p>	<p>la información en la web del título ha sido actualizada y los resultados de los indicadores de satisfacción con la difusión e información del PD tanto de doctorandos como de investigadores ha sido de 3.38 y 4 respectivamente</p>
<p><i>La información contenida en el Procedimiento para el análisis y seguimiento de la inserción laboral de los doctores egresados procedimiento que aparece en la web tiene una redacción distinta al de la memoria verificada.</i></p> <p><i>No están publicados los detalles a porcentajes y tiempos en cuanto a la consecución de ayudas a los doctorandos del programa.,</i></p> <p><i>e incluir el objeto que se busca con este procedimiento, y la elaboración de un Informe de Seguimiento Anual del Programa de Doctorado por parte de la Comisión Académica del Programa</i></p>	<p>Acción: Corregido</p> <p>Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=622</p>	<p>la información en la web del título ha sido actualizada y los resultados de los indicadores de satisfacción con la difusión e información del PD tanto de doctorandos como de investigadores ha sido de 3.38 y 4 respectivamente</p>
<p><i>Se recomienda publicar en la web la información referente a:</i></p>	<p>Acción:</p>	<p>la información en la</p>

	<p><i>Justificación (Tasa de éxito) y la previsión de resultados del programa, tal como consta en la memoria verificada.</i></p>	<p>Corregido Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=622</p>	<p>web del título ha sido actualizada y los resultados de los indicadores de satisfacción con la difusión e información del PD tanto de doctorandos como de investigadores ha sido de 3.38 y 4 respectivamente</p>
	<p><i>La siguiente información de la memoria no está publicada en la web: Aportación de los convenios de colaboración.</i></p>	<p>Acción: Corregido Evidencia contrastable: https://posgrado.uca.es/web/info_doctorado.php?id=622</p>	<p>la información en la web del título ha sido actualizada y los resultados de los indicadores de satisfacción con la difusión e información del PD tanto de doctorandos como de investigadores ha sido de 3.38 y 4 respectivamente</p>

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Para la puesta en marcha del SGC de los Programa de Doctorado se toma como referencia el SGC de la Universidad de Cádiz. La responsabilidad de elaboración de toda la documentación a desarrollar recae sobre el Coordinador del Programa de Doctorado. Desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación, desarrollo y evaluación de los resultados de aprendizaje, la gestión y evaluación de la movilidad, el análisis y seguimiento de la inserción laboral de los egresados, la satisfacción de los distintos colectivos interesados y la atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados en el SGC de los Programas de Doctorado de la UCA y son los siguientes:

- Procedimiento para la difusión e información pública del programa de doctorado.
- Procedimiento para el desarrollo, evaluación y medición de los resultados de aprendizaje.
- Procedimiento para la gestión y evaluación de los programas de movilidad.
- Procedimiento para el análisis y seguimiento de la inserción laboral de los doctores egresados del programa de doctorado.
- Procedimiento para la evaluación y análisis de la satisfacción global de los grupos de interés sobre el programa de doctorado.
- Procedimiento para el análisis y mejora de la calidad del profesorado.
- Procedimiento para la gestión y atención de las reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- Procedimiento para el seguimiento, análisis y mejora del programa de doctorado.
- Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del programa de doctorado.

La composición actual de la Comisión Académica del Programa es la siguiente:

COORDINADOR DEL PROGRAMA
D. Pedro Galindo Riaño

SECRETARIO DEL PROGRAMA
D. Juan Manuel Doderó Beardo
INVESTIGADORES MIEMBROS:

D. Juan José Domínguez Jiménez
 D^a. Elisa Guerrero Vázquez
 D^a. Inmaculada Medina Bulo
 D. Joaquín Pizarro Junquera
 D^a. Mercedes Ruiz Carreira
 D^a. Guadalupe Ortiz Bellot
 D. Manuel Palomo Duarte
 D. Andrés Yáñez Escolano

La composición actual de la CGC es la siguiente:

COORDINADOR DEL PROGRAMA
 D. Pedro Galindo Riaño

SECRETARIO DEL PROGRAMA Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA
 D. Juan Manuel Doderó Beardo

REPRESENTANTES DE LOS DOCTORANDOS:
 José Miguel Mota Macías
 Francisco Palomo Lozano
 Alejandro Calderón Sánchez

REPRESENTANTES DE LOS INVESTIGADORES DEL PROGRAMA:
 Bernabé Dorransoro
 M^o Paz Guerrero Lebrero
 Juan Boubeta Puig
 Nuria Hurtado Rodríguez

Se ha propuesto la creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad para albergar las actas de las comisiones académica y de garantía de calidad:

<https://colabora.uca.es/share/page/site/comision-academica-doctorado-ingenieria-informatica/>

Puntos Fuertes y logros:

- Se dispone de un gestor documental para publicar las actas de las comisiones académicas

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Al ser el primer año de implantación del título, no hay puntos débiles detectados reseñables.	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	No procede. El único informe de seguimiento es la información pública disponible, descrito en el apartado anterior. No hay recomendaciones de seguimiento al respecto de este apartado	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Análisis y Valoración:

El proceso de implantación se está realizando de acuerdo a lo establecido en la memoria. El primer curso de implantación del programa de Doctorado en Ingeniería Informática ha sido en 2016/17. Al ser el primer año de implantación no es posible tener una comparativa con cursos anteriores. Sobre la memoria del programa no se han propuesto cambios que, sin alterar el significado, mejoren la redacción inicial de las competencias o mejoren la estructura para evitar solapamientos o repeticiones.

En las primeras reuniones de la comisión se han implementado mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las dos líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.

La planificación y organización de las actividades formativas ha sido adecuada durante el primer año. No se han introducido cambios en los complementos formativos del programa aprobados en la memoria del título.

Los mecanismos para la supervisión de la evolución de los doctorandos (procedimientos de asignación de tutor y director de tesis, control del documento de actividades y valoración anual del plan de investigación) han funcionado correctamente durante el primer año.

La Comisión Académica del Programa se ha reunido, de manera presencial y telemática. En la web del programa se han publicado los acuerdos de la Comisión. Cada semestre ha tenido lugar una reunión ordinaria de coordinación presencial de la comisión académica, donde se exponen los temas de interés para el programa, se proporcionan recomendaciones a los profesores y se tiene siempre un punto final en el orden del día para ruegos y preguntas de los asistentes. Con el fin de implementar mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso es adecuado y el número coherente con las características y la distribución de las dos líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas, se han celebrado reuniones extraordinarias de la comisión académica para la evaluación, baremación y aprobación de las solicitudes recibidas. También se han implementado reuniones telemáticas para trámites de urgencia, según procedimiento aprobado en una reunión ordinaria de la comisión. Se dispone de una plataforma colaborativa para la gestión de las actas de dichas reuniones.

Puntos Fuertes y logros:

- El número y perfil de ingreso de los doctorandos es coherente con las características y la distribución de las dos líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.
- Se ha asignado tutor y director de tesis a todos los doctorandos del primer curso
- Todos los doctorandos del primer curso han entregado el plan de investigación.
- Se ha aprobado e implementado procedimiento de reuniones telemáticas para trámites de urgencia de la comisión académica

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Al ser el primer año de implantación del título, no hay puntos débiles detectados reseñables.	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
28 Julio 2017	No procede. El único informe de seguimiento es la información pública disponible, descrito	Acción:	

	en el apartado I. No hay recomendaciones de seguimiento al respecto de este apartado	Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
--	--	---	--

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
ISGCPD-P02: Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el PD: Total Sexenios.	18			18			931			1204
ISGCPD-P02: Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el programa de doctorado: Total Sexenios vivos.	95%			100 %			95%			95,15 %
ISGCPD-P02: Experiencia investigadora del profesorado implicado UCA en el PD: Total Sexenios Potenciales.	90%			100 %			87,80 %			88,42 %
ISGCPD-P02: Nº de proyectos de investigación activos en convocatorias públicas por línea de investigación del programa de doctorado.	6			10			163			205
ISGCPD-P02: Porcentaje de participación de investigadores en proyectos de investigación activos en convocatorias públicas.	60%			62,5%			59,00 %			56,85 %
ISGC-PD-P02: Participación de investigadores en acciones formativas (gestión docente e investigadora y la investigación).	25%			29,4%			33,33 %			30,98 %
ISGCPD-P03-02: Tasa de participación de investigadores vinculados a las líneas de investigación en programas de movilidad.	Salientes	-		12,5%			6,00 %			6,09 %
	Entrantes	-		-			-			-
Porcentaje de tesis con cotutela internacional.	-			0			0,1071			0,0638
Número de directores de tesis defendidas.	-			0			42			72
ISGCPD-P05: Satisfacción global del doctorando con la tutela de tesis.	3,6			4,58			4,343			4,31
ISGCPD-P05: Satisfacción global del tutor/director con el aprovechamiento de la tutela de tesis por parte del doctorando.	3,6			4,75			4,3			4,31
ISGCPD-P05: Satisfacción global del tutor/director con el compromiso del doctorando con su proceso de aprendizaje.	3,6			4,88			4,26			4,30

Análisis y Valoración:

Las condiciones iniciales de la memoria no se han modificado. El personal académico no ha aumentado ni se ha reducido. La experiencia docente e investigadora del personal académico del programa se ha mantenido, con la totalidad de sus miembros con sexenios vivos y el mismo número de sexenios (18) tras el primer curso de implantación del programa.

Al ser el primer año de implantación del curso, no ha habido acciones de mejora planteadas previamente, por lo que no es posible evaluar la relación causa-efecto de las mismas sobre los resultados obtenidos tras este primer año. Es de destacar la elevada

participación de investigadores en proyectos de investigación activos en convocatorias públicas, superior al valor del centro y de la Universidad. La participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación docente de impacto para el título es similar a los valores del Centro y la Universidad. En cuanto a la movilidad, la tasa de movیلidades salientes es marcadamente superior a la del centro y la Universidad. No hay datos para evaluar las movیلidades entrantes. En conclusión, se ha mantenido el buen nivel de actividad investigadora del personal académico del programa de doctorado.

Los resultados desprendidos en relación a la satisfacción global del alumnado y profesorado con la coordinación y tutorías son muy elevados, superiores a los objetivos previstos y en consonancia con los elevados valores del centro y la Universidad. Por otro lado, no procede evaluar aún los indicadores en relación a las tesis defendidas, al tratarse del primer año de implantación del programa y no haber aún tesis completadas dentro del programa.

Puntos Fuertes y logros:

- Buenos indicadores de actividad investigadora del personal académico
- Mantenimiento del número total de sexenios
- Mantenimiento del porcentaje de investigadores con sexenios vivos
- Elevados valores de satisfacción de doctorandos, tutores y directores de tesis con la tutela y el proceso de aprendizaje
- Tasas elevadas de movilidad saliente de profesores del programa

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Al ser el primer año de implantación del título, no hay puntos débiles detectados reseñables.	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	No procede. El único informe de seguimiento es la información pública disponible, descrito en el apartado anterior. No hay recomendaciones de seguimiento al respecto de este apartado	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		14 - 15	15 - 16	16-17	14 - 15	15- 16	16-17	14 - 15	15 - 16	16-17
ISGCPD-P05: Satisfacción de los doctorandos con los recursos materiales e infraestructuras del programa de doctorado.	3,6			3,83			3,53			3,52
ISGCPD-P05: Satisfacción del profesorado e investigador con los recursos materiales e infraestructuras del programa de	3,6			4,36			3,87			3,91

doctorado.									
ISGCPD: Fondos FEDER captados para infraestructura científica.	-			-			3.265.657		4.906.253
ISGCPD: Fondos de proyectos de investigación captados.	500.000			3.356.987			12.013.828		14.136.101

Análisis y Valoración:

No se han realizado cambios en la tipología o número de recursos materiales y servicios. Tampoco ha habido cambios durante este primer curso relacionados con la estructura del personal de apoyo respecto al verificado en la memoria del programa.

La satisfacción de doctorandos y profesorado con los recursos materiales durante el primer curso de implantación del programa es notable. En ambos casos, es superior a los índices del centro y de la universidad y superior a los valores objetivos. Durante este periodo se ha captado un 37% de los fondos de investigación captados por el centro y un 23% de los fondos totales de investigación captados por la universidad. Se ha superado con creces el objetivo de fondos de proyectos de investigación captados para este primer curso.

Puntos Fuertes y logros:

- La satisfacción de los doctorandos con las infraestructuras y servicios es muy alta
- La satisfacción de los investigadores del programa con las infraestructuras y servicios es muy alta
- Los fondos de investigación captados son muy elevados en relación al número de investigadores

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	La captación de fondos FEDER para infraestructura científica es nula	Propuesta 1: Proponer a las instancias de la Universidad ajenas al centro el aumento de captación de fondos FEDER para infraestructura científica específicos para el programa.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
28 Julio 2017	No procede. El único informe de seguimiento es la información pública disponible, descrito en el apartado anterior. No hay recomendaciones de seguimiento al respecto de este apartad	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) DIFUSIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
			CENTRO	UNIVERSIDAD
SGCPD DE LA UCA		VERSIÓN 0.1 (ABRIL 2013)		Página 10

		14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
ISGCPD-P01-01: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los doctorandos en formación.	3,6			3,38			3,35			3,38
ISGCPD-P01-02: Grado de satisfacción con la difusión e información del PD por parte de los investigadores vinculados a las líneas de investigación.	3,6			4			3,53			3,60
Oferta de plazas.	10			10			229			284
Demanda. Número de solicitudes presentadas para acceder a un programa de doctorado.	20			42			730			857
Número total de estudiantes matriculados.	10			11			719			908
Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial.	50%			45,5%			34,20 %			33,00 %
Porcentaje de estudiantes según requerimientos de complementos formativos para el acceso.	0			0			0			0
Número de doctorandos de nuevo ingreso en el PD.	10			12			229			276
Porcentaje de estudiantes según línea de investigación.	-			-			-			-
Tasa de ocupación del PD.	100%			120,0 %			100,00 %			97,18 %
Tasa de renovación del PD o tasa de nuevo ingreso.	100%			109,1 %			31,80 %			30,40 %
Tasa de transición máster UCA a PD UCA.	20%			8,3%			20,81 %			19,52 %

Análisis y Valoración:

Los indicadores de satisfacción con la difusión de información son algo superiores a los del Centro y la Universidad. En cuanto a la difusión, se ha detectado una página web duplicada con respecto al programa de doctorado, publicada en la información difundida en la web de posgrado, que puede dar lugar a confusión.

En cuanto a la oferta inicial de 10 plazas, se han cumplido las expectativas, siendo la matrícula final un 10% superior a la oferta de plazas prevista. El elevado número de solicitudes presentadas este año (más de un 5% del total de solicitudes presentadas en el centro) se ha debido al ser el primer año de implantación del programa, cuyos investigadores proceden de algunas líneas de investigación de otro programa de doctorado existente en ingeniería de fabricación, y estaban especializadas en temas de computación e ingeniería de software. La existencia de un nuevo programa de doctorado en ingeniería informática totalmente afín a las líneas de investigación en curso ha motivado un gran número de solicitudes de inscripción al nuevo programa. No obstante, siguiendo la instrucción UCA/I03VP/2016, de 25 de noviembre de 2016, del Vicerrector de Planificación que define los procedimientos para la gestión del régimen de dedicación y permanencia en los estudios de doctorado, la admisión de alumnos se ha ajustado todo lo posible al número de 10 plazas ofertadas. El resultado final ha sido la admisión de 12 estudiantes (una tasa de ocupación del 120%), de los cuales 11 se encuentran matriculados. La procedencia de dichos estudiantes no es, en su mayoría, de estudios de máster en la UCA (solo un 8,3%).

El número de estudiantes a tiempo parcial es superior a la media. Creemos que esto se debe al alto porcentaje de empleabilidad en el sector de la ingeniería informática, que hace que numerosos estudiantes comiencen sus estudios ya trabajando, o encuentren un trabajo durante su doctorado.

Puntos Fuertes y logros:

- Alto grado de satisfacción de doctorandos e investigadores con la difusión de la información
- Muy elevado número de solicitudes
- Cumplimiento estricto de la normativa de admisión
- Tasa de ocupación completa
- Elevada capacidad de atracción de egresados de otras titulaciones ajenas a másteres de la UCA

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Existe una página web que es preciso eliminar, ya que puede dar lugar a confusión: https://posgrado.uca.es/master/ingenieriainformatica?curso=2017/18	Propuesta de mejora 1: Eliminar la página confusa

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria u Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
ISGCPD-P02-01: Satisfacción global de los doctorandos desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD.	3,6			3,9			3,42			3,42
ISGCPD-P02-02: Grado de satisfacción global del tutor-director con el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD.	3,6			4,17			3,72			3,79
ISGCPD-P02-03: Grado de satisfacción de los doctorandos con las funciones de dirección de tesis.	3,6			4,58			4,34			4,31
ISGCPD-P02-04: Grado de satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela.	3,6			4,58			4,20			4,19
ISGCPD-P02-05: Tasa de éxito a los tres años.	-			-			5,93			6,21
ISGCPD-P02-06: Tasa de éxito a los cuatro años.	-			-			21,88			23,75
ISGCPD-P02: Tasa de abandono.	-			-			36,22			35,57
ISGCPD-P02-07: Tesis producidas.	A tiempo completo			0			28			45
	A tiempo parcial			0			0			2
ISGCPD-P02-08: Porcentaje de Tesis cum laude.	-			-			85,71			85,10
ISGCPD-P02-09: Porcentaje de Tesis con Mención Internacional.	-			-			28,60			46,80
ISGCPD-P02-10: Contribuciones científicas relevantes**	10			10			-			-
Duración media del programa de doctorado a tiempo completo.	-			-			2,77			2,75
Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial.	-			-			-			1,67

Análisis y Valoración:

Los indicadores de satisfacción de doctorandos y tutores-directores con el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje y con las funciones de dirección y tutela de tesis son elevados. Comparativamente a los indicadores del centro y de la universidad, el grado de satisfacción es superior en estos aspectos.

Al ser el primer año de implantación del programa, no hay datos que medir para la mayoría de los indicadores relevantes (tasa de abandono, tasa de éxito, número de tesis producidas y porcentaje de tesis cum laude y con mención internacional). Sin embargo, sí podemos medir el número de contribuciones científicas relevantes generadas durante el curso 2016/17 por los investigadores de la Universidad de Cádiz adscritos al programa, clasificadas según los criterios que la CNEAI establece para el subcampo 6.2 de Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica:

Año 2016:

- Patentes internacionales en explotación (relevancia alta):..... 0
- Patentes nacionales en explotación (relevancia media): 0
- Otras formas de protección de la propiedad intelectual (registros): 2
- Publicaciones de alta relevancia (Q1 y Q2): 9
- Publicaciones de relevancia media (Q3):..... 0
- Publicaciones de poca relevancia (Q4):..... 0
- Trabajos CORE o SCIE-GRIN (media-poca relevancia): 2 Core A
..... + 4 Core B

Año 2017:

- Patentes internacionales en explotación (relevancia alta):..... 0
- Patentes nacionales en explotación (relevancia media): 0
- Otras formas de protección de la propiedad intelectual (registros): 10
- Publicaciones de alta relevancia (Q1 y Q2): 11
- Publicaciones de relevancia media (Q3):..... 0
- Publicaciones de poca relevancia (Q4):..... 0
- Trabajos CORE o SCIE-GRIN (media-poca relevancia): 1 Core A*
..... + 4 Core A
..... + 6 Core B
..... + 1 Core C

Las cifras que se tienen corresponden a años naturales (2016 y 2017), no a cursos académicos. Por ello, para el análisis del curso 2016/17 se han sumado los resultados de ambos años y dividido por 2 el resultado para hacer una estimación aproximada de los resultados obtenidos durante el curso académico 2016/17.

El número total de contribuciones científicas relevantes realizadas por los investigadores del programa durante el primer curso de implantación es muy elevado, superando las expectativas marcadas. Las 10 contribuciones objetivo suponían una media de 1 contribución relevante por investigador y año. Los resultados finales para los dos años abarcados por el curso 2016/17 arrojan un total de 20 contribuciones de alta relevancia, lo que supone una media de 10 contribuciones para el curso académico. Todas ellas son de alta relevancia (Q1 y Q2) según los criterios del CNEAI citados para el subcampo de interés del programa de doctorado. También es de destacar la realización de 12 registros de software como otras formas de protección de la propiedad intelectual durante los años 2016 y 2017. Estos resultados son de especial importancia en las líneas de investigación el programa y suponen una media de 6 registros por curso.

Puntos Fuertes y logros:

- Alto grado de satisfacción con todos los aspectos medidos sobre el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje
- Elevado número de contribuciones de alta relevancia
- Elevado número de registros de software

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Al ser el primer año de implantación del título, no	

hay puntos débiles detectados reseñables.

VI.3) GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador*	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
						CENTRO			UCA		
			14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
ISGCPD-P03-01: Tasa de participación de doctorandos en los programas de movilidad internacional.		5%			0,00 %			3,29 %			4,09 %
ISGCPD-P03-03: Número de doctorandos procedentes de otras universidades.	Nacional	-			-			-			.
	Internacional	-			1			97			153
Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades.		-			-			-			-
ISGCPD-P03-04: Duración media de la movilidad.	Nacional	-			-			-			-
	Internacional	-			-			132,7			130,09
ISGCPD-P03-05: Número de convenios y colaboraciones con otras universidades y/o instituciones para el desarrollo de los programas de movilidad.	Nacional	-			-			-			-
	Internacional	-			-			-			-
ISGCPD-P03-06: Grado de Satisfacción de los doctorandos que participan en los programas de movilidad.	Saliente	Nacional	3,6		-			-			-
		Internacional	3,6		-			4,09(35)			4,11(64)
	Entrante	Nacional	3,6		-			-			-
		Internacional	3,6		-			-			-
ISGCPD-P03-07: Grado de Satisfacción de los directores y tutores académicos con los programas de movilidad.		3,6			-			3,42			3,46

Análisis y Valoración:

En cuanto a la participación de doctorandos en programas de movilidad internacional, tan solo ha habido una movilidad internacional entrante dentro del programa Erasmus+ KA107 y dos salientes de estudiantes del programa. Es de esperar que en el futuro pueda aumentarse el número de movilizaciones internacionales entrantes y alcanzarse tasas de participación de al menos un 5% de los estudiantes en movilizaciones internacionales salientes, en consonancia con los valores del centro y de la Universidad.

Dado que durante el primer año de implantación del programa no ha habido apenas movilizaciones de estudiantes, no se disponen de resultados entorno a aspectos como la satisfacción del alumnado participante en redes de movilidad, grado de consecución del nº de convenios con otras universidades, objetivo en número de alumnos con movilidad entrante o salientes durante el curso, tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (entrantes y salientes).

Puntos Fuertes y logros:

- Nada que reseñar

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Escasa participación en movilizaciones de los	

	estudiantes durante el primer curso de implantación del programa	<p>Propuesta de mejora 1: Incrementar el número de movilizaciones internacionales entrantes</p> <p>Propuesta de mejora 1: Incrementar el número de movilizaciones internacionales salientes</p> <p>Propuesta de mejora 2: Incrementar el número de convenios o colaboraciones con otras instituciones para el desarrollo de programas de movilidad</p>
--	--	--

VI.4) ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES EGRESADOS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral.	10%			8,33%			7,95%			9,83%
ISGCPD-P04-01: Tasa de inserción profesional.	-			-			-			-
ISGCPD-P04-02: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	-			-			-			-
ISGCPD-P04-03: Porcentaje de doctores egresados que consiguen ayudas para contratos postdoctorales.	-			-			-			-
ISGCPD-P04-04: Grado de Satisfacción de los doctores egresados con los estudios realizados.	-			-			-			-
Tasa de adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	-			-			-			-

Análisis y Valoración:

No hay datos para la mayoría de los indicadores evaluados, ya que no hay aún egresados por ser el primer año de implantación del programa.

El porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral es superior al del centro y levemente inferior al de la Universidad. Sin embargo, consideramos el valor de este indicador un punto débil que se pretende mejorar en cursos sucesivos.

El cálculo del resto de indicadores de inserción laboral no procede pues no hay egresados del programa.

Puntos Fuertes y logros:

- El número de contratos o becas predoctorales es superior al del centro

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	El número de contratos o becas predoctorales es aún bajo en relación al número de estudiantes del programa	Propuesta de mejora 1: Incrementar el número de becas o contratos predoctorales, especialmente entre los estudiantes de nuevo ingreso.

VI.5) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		13-14	14-15	15-16	13-14	14-15	15-16	13-14	14-15	15-16
Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. DOCTORANDO.	65%			100%			63,00 %			60,70 %
Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. INVESTIGADOR.	55%			100%			52,70 %			54,10 %
ISGCPD-P05-02: Grado de satisfacción global de los doctorandos con el PD.	3,6			3,75			3,61			3,6
ISGCPD-P05-03: Grado de satisfacción global de los investigadores vinculados a las líneas de investigación del PD.	3,6			4,47			3,8			3,86

Análisis y Valoración:

En relación a los valores medidos en el centro y en la Universidad, el grado de satisfacción es muy alto entre los de los investigadores del programa y en consonancia entre los doctorandos. La tasa de respuesta a las encuestas de valoración es muy elevada, comparativamente a los valores de centro y Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- Existe un alto grado de satisfacción de los investigadores del programa
- La tasa de respuesta a las encuestas de valoración es muy elevada

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No hay puntos débiles detectados reseñables	

VI.6) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador*	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
				CENTRO		UNIVERSIDAD	
		14-15	15-16	14-15	15-16	14-15	15-16
ISGCPD-P06-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0		0		11		12
ISGCPD-P06-02: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0		0		1		1
ISGCPD-P06-03: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0		0		1		1

Análisis y Valoración:

La Escuela de Doctorado cuenta con un sistema de quejas/reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a disposición de doctorandos e investigadores del programa de doctorado (herramienta BAU, <https://buzon.uca.es/cau/index.do>). Hasta el momento no se ha recibido ninguna notificación desde el inicio de este programa de doctorado.

Puntos Fuertes y logros:

No hay sugerencias ni reclamaciones sobre el programa de doctorado.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No hay puntos débiles detectados reseñables.	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
28 Julio 2017	No procede. El único informe de seguimiento es la información pública disponible, descrito en el apartado anterior. No hay recomendaciones de seguimiento al respecto de este apartad	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Seguindo la Guía para el Seguimiento de los Programas de Doctorado de la DEVA (V02-22/06/2017), en este apartado se debe valorar si se han realizado acciones (en el caso que corresponda):

Identificar las recomendaciones del informe (verificación/modificación) e indicar las acciones puestas en marcha o realizadas para su implantación.

- En su caso, para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación.
- En su caso, para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación.
- En su caso, para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de renovación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación contenida en el informe y es objeto de tratamiento y justificar cómo y cuándo ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: Codifique cada recomendación según se indica o aparece en el informe DEVA.	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación).	Impacto observado en el título de las acciones.
Se recomienda incluir en la página web la información de la memoria que no aparece publicada y corregir aquella que es diferente.	Se ha añadido a la página web la información de la memoria que no aparecía publicada y se ha corregido aquella que era diferente.	La información suministrada a partir de ahora en

		la página web es más completa y correcta

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
<i>Recomendaciones recibidas:</i> <i>Codifique cada recomendación según se indica o aparece en el informe DEVA.</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
<i>Recomendaciones recibidas:</i> <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Indique el número. 21

<i>Detalles de las No conformidades detectadas:</i> <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	<i>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:</i> <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i> <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
<i>No conformidad 1:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para la información sobre el Periodo y Procedimiento de presentación y valoración de planes de investigación, que deberá hacerse pública	Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado
<i>No conformidad 2:</i> La aplicación de gestión de Doctorado	Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del

<p>cuenta con un censo actualizado del profesorado. Se trabajará para incluir un campo en el que aparezca esta información y el enlace correspondiente en la web del Programa.</p>	<p>programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 3:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para los autoinformes e informes de seguimiento, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 4:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para el plan de mejora, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 5:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para el porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 6:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para el porcentaje de estudiantes matriculados en cada línea de investigación respecto al total, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 7:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para el Número de profesores del Programa, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 8:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para el Número de proyectos de investigación competitivos vivos, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 9:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para el número de tesis defendidas, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 10:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para el porcentaje de tesis con mención internacional, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 11:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para el porcentaje de tesis con calificación cum laude, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 12:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para el número de contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis defendidas, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 13:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para la duración media del programa de doctorado a tiempo completo, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 14:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para la duración media del programa de doctorado a tiempo parcial, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 15:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para la tasa de rendimiento de Tesis, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 16:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para los resultados de satisfacción de los doctorandos con la formación recibida, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 17:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para los resultados de satisfacción de los doctorandos con el Programa, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 18:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para la satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad, que deberá hacerse pública.</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado</p>
<p><i>No conformidad 19:</i> La aplicación de gestión de Doctorado</p>	<p>Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del</p>

tiene un espacio reservado para la satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de dirección, que deberá hacerse pública.	programa doctorado
<i>No conformidad 20:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para la satisfacción que manifiesta el doctorando/a con las funciones de tutela, que deberá hacerse pública.	Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado
<i>No conformidad 21:</i> La aplicación de gestión de Doctorado tiene un espacio reservado para los resultados de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el Programa de Doctorado, que deberá hacerse pública.	Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado

<p>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:</p> <p><i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:</p> <p><i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</p> <p>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
<p><i>Observación 1:</i> Todas las no conformidades detectadas se refieren a elementos de la plataforma de doctorado que no estaban siendo usados para publicar los indicadores del programa</p>	Rellenar la información que falta en la aplicación de gestión del programa doctorado

<p>Oportunidades de mejora / Recomendaciones:</p>
<p>No hay nada que reseñar</p>

<p>Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:</p>
<p>No hay nada que reseñar</p>

IX) PLAN DE MEJORA

Seguindo la Guía para el Seguimiento de los Programas de Doctorado de la DEVA (V02-22/06/2017), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del programa. Identificando responsables, plazos de ejecución viables e indicadores. (Se puede tener de referencia la estructura del plan de mejora propuesto en la presente guía)

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

Con objeto de controlar las acciones planificadas de las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación y seguimiento) como Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
Informe de Seguimiento de DEVA de 28 Julio 2017: Existe discrepancia entre la información publicada en web y la contenida en la memoria verificada.	1	Acción: Modificar y corregir la información de la página Web Recursos necesarios: ninguno	Escuela de Posgrado	12/4/2018	31/10/2018
2016/17: Proponer a las instancias de la Universidad ajenas al centro el aumento de captación de fondos FEDER para infraestructura científica específicos para el programa.	2	Acción: Proponer a las instancias de la Universidad ajenas al centro el aumento de captación de fondos FEDER para infraestructura científica específicos para el programa. Recursos necesarios: ninguno	Coordinador del programa	12/4/2018	31/10/2018
2016/17: Eliminar la página web que puede dar lugar a confusión: https://posgrado.uca.es/master/ingenieriainformatica?curso=2017/18	3	Acción: Suprimir la información incorrecta Recursos necesarios: ninguno	Escuela de Posgrado	12/4/2018	31/10/2018
2016/17: Incrementar el número de movilidades internacionales entrantes	4	Acción: Acogida de alumnos en movilidad internacional KA107 Recursos necesarios: ninguno	Investigadores del programa	12/4/2018	31/10/2018
2016/17: Incrementar el número de movilidades internacionales salientes	5	Acción: Difusión de convocatorias de ayudas para la movilidad de los doctorandos del programa Recursos necesarios: ninguno	Tutores	12/4/2018	31/10/2018
2016/17: Incrementar el número de convenios o colaboraciones con otras instituciones para el desarrollo de programas de movilidad	6	Acción: Solicitud de extensión al programa de doctorado de los acuerdos de movilidad existentes de la Escuela con otras universidades Recursos necesarios: ninguno	Directora del centro	12/4/2018	31/10/2018
2016/17: Incrementar el número de becas o contratos predoctorales,	7	Acción: Participación en convocatorias de doctorados	Investigadores del	12/4/2018	31/10/2018

especialmente entre los estudiantes de nuevo ingreso		industriales Recursos necesarios: ninguno	programa		
Corregir las no conformidades del informe de auditoría interna de la UCA	8	Acción: Rellenar la información en la aplicación de gestión del programa de doctorado Recursos necesarios: ninguno	Escuela de posgrado	12/4/2018	31/10/2018

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.